

Señor
Superintendente
de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Referencia CGF/033/2010
Fecha Santiago, 01 abril 2010

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Chilena Consolidada
Seguros Generales S.A.

Av. Pedro de Valdivia 195
Providencia - Santiago
C.P. 750 0911
Chile

Teléfono +56 2 200 70 00
<http://www.chilena.cl>

Por medio de la presente y en conformidad al artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la ley 18.045 y a la normativa vigente, comunicamos a Uds. que el directorio de Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. en su sesión celebrada el día 30 de marzo 2010 acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas a celebrarse el 27 de abril próximo, la distribución de un dividendo definitivo de \$ 9,288863418 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2009, por cada una de las 68.098.166 acciones de su serie única suscritas y pagadas, a ser cancelado luego de aprobado por la junta, el día 7 de mayo 2010, a todos los accionistas inscritos como tales al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Atentamente,
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

#

José Manuel Camposano
Gerente General

